Expansión
MADRID

Nº y fecha de publicación : 110702 - 02/07/2011
Difusión : 41550 Página : 9
Periodicidad : Diario Tamaño : 100 %
Expansion_110702_9_36.pdf 262 cm2
VPB : 2981€
Web Site: www.expansion.com

De izquierda a derecha: Rafael Cámara, presidente de la Federación de Auditores Europeos y del Icjce; José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Icac, y Daniel Faura, presidente del Colegio de Cataluña.

Los auditores alertan de una guerra de precios

NUEVO MARCO/ La directiva europea sobre revisión de cuentas se aprobará en 2013 y llegará a España antes de 2015.

Gabriele Cagliani. Barcelona

Crece la preocupación entre los auditores ante la guerra de precios en el sector. El presidente del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña, Daniel Faura, se hizo portavoz de esta inquietud en el XXI Forum del Auditor Profesional.

Aunque, de acuerdo con el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), los honorarios de los revisores de cuentas aumentaron ligeramente el año pasado, después de una fuerte rebaja en 2009, los principales actores del sector prevén que, este ejercicio, volverán a caer con fuerza. "En España, el precio medio de una hora de trabajo de un revisor de cuentas rondaba, en el último ejercicio, los 65 euros, cuando, en el resto de la Unión Europea, se barajan precios de 90 euros", explicó a EXPANSIÓN Rafael Cámara, vicepresidente de la Federación de Auditores Europeos (FEE en inglés). "El problema es que la situación está empeorando y, en el caso de algunos trabajos, los honorarios no superan los 30 euros", añade el directivo.

Por este motivo, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España pedirá al Icac la promulgación de una normativa que ponga un suelo a los honorarios. Consultado por este diario, el presidente del organismo regulador, José Antonio Gonzalo Angulo, reconoció que "existe un problema de presión a la baja de los precios que, previsiblemente, se acentuará en 2011".

En España, el precio medio de una hora de trabajo de un revisor es de unos 65 euros

Gonzalo indicó, además, que en julio se promulgará el nuevo reglamento que desarrollará la actual Ley de Auditoría de Cuentas. Simultáneamente, en una conferencia de la FEE en Bruselas, el comisario europeo de Asuntos Económicos, Michel Barnier, puso fecha a la salida de la normativa comunitaria. El borrador se lanzará principios de 2012 y su aprobación definitiva será en 2013. Esto significa que, en España, se contará con la norma cerca de 2015.